ENTIDADES PÚBLICAS INCLUIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA DE CASTILLA-LA MANCHA

CUENTA GENERAL

2021

ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN CASTILLA - LA MANCHA

Castilla-La Mancha

40e Castilla - La Mancha

ÍNDICE

1. BALANCE ..... pág. 7

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL ..... pág. 11

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ..... pág. 15

3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ..... pág. 17

3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS ..... pág. 21

3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS ..... pág. 25

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ..... pág. 29

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ..... pág. 33

5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ..... pág. 35

5.2. LIQUIDACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS ..... pág. 39

6. MEMORIA ..... pág. 45

6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD ..... pág. 47

6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN ..... pág. 55

6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ..... pág. 59

6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN ..... pág. 63

6.5. INMOVILIZADO MATERIAL ..... pág. 69

6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS ..... pág. 75

6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE ..... pág. 79

6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR ..... pág. 85

6.9. ACTIVOS FINANCIEROS ..... pág. 89

6.10. PASIVOS FINANCIEROS ..... pág. 93

6.11. COBERTURAS CONTABLES ..... pág. 97

6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS ..... pág. 101

6.13. MONEDA EXTRANJERA ..... pág. 105

6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS ..... pág. 109

6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS ..... pág. 113

6.16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE ..... pág. 121

6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA ..... pág. 125

6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL ..... pág. 129

6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS .... pág. 133

6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA..... pág. 137

6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN..... pág. 143

6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO ..... pág. 147

6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ..... pág. 151

6.23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE ..... pág. 153

6.23.1.1. PRESUPUESTO DE GASTOS ..... pág. 155

6.23.1.1.1. MODIFICACIONES DE CREDITO ..... pág. 157

6.23.1.1.2. REMANENTES DE CRÉDITO..... pág. 161

6.23.1.1.3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN..... pág. 165

6.23.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS ..... pág. 169

6.23.1.2.1. PROCESO DE GESTIÓN..... pág. 171

6.23.1.2.1.1. DERECHOS ANULADOS..... pág. 173

6.23.1.2.1.2. DERECHOS CANCELADOS..... pág. 175

6.23.1.2.1.3. RECAUDACIÓN NETA ..... pág. 177

6.23.1.2.2. DEVOLUCIONES DE INGRESOS ..... pág. 181

6.23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS ..... pág. 183

6.23.2.1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS ..... pág. 185

6.23.2.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS ..... pág. 189

6.23.2.2.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS ..... pág. 191

6.23.2.2.2. DERECHOS ANULADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS..... pág. 193

6.23.2.2.3. DERECHOS CANCELADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS..... pág. 195

6.23.2.3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ..... pág. 197

6.23.3. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES..... pág. 199

6.23.4. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA..... pág. 203

6.23.5. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA..... pág. 207

6.23.6. DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD..... pág. 211

6.23.7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS ..... pág. 215

6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS ..... pág. 217

6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES ..... pág. 221

6.26. INDICADORES DE GESTIÓN ..... pág. 225

6.27. OTRA INFORMACIÓN ..... pág. 229

6.28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE ..... pág. 235

1. BALANCE

BALANCE

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	ACTIVO		0,00	0,00		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		0,00	0,00
	A) Activo no corriente		39.342.534,40	39.890.350,39		A) Patrimonio neto		21.222.791,75	21.759.315,61
	I. Inmovilizado intangible	7	111.791,75	137.377,73	100	I. Patrimonio		1.812.257,88	1.812.257,88
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado		405.826,98	366.945,86
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		67.263,63	70.225,98	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		366.945,86	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		44.528,12	67.151,75	129	2. Resultados de ejercicio		38.881,12	366.945,86
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material	5	16.855.574,54	17.405.393,54	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		2.292.819,67	2.292.819,67	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		14.204.867,09	15.007.910,67	130, 131, 132	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	14	19.004.706,89	19.580.111,87
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		21.420.521,82	21.385.057,83
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		357.887,78	104.663,20		II. Deudas a largo plazo		21.420.521,82	21.385.057,83
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221 (2821 (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	171, 172, 173, 174 , 178, 18	4. Otras deudas		21.420.521,82	21.385.057,83
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9	22.314.164,98	22.286.575,99		C) Pasivo Corriente		2.933.283,94	2.607.943,41
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo	15	16.021,37	16.021,37
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		901.518,16	901.518,16		II. Deudas a corto plazo		4.429,75	2.430,00
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		21.412.646,82	21.385.057,83	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo	9	61.003,13	61.003,13	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		53.297,83	53.297,83	4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		4.429,75	2.430,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 51	III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	10	2.387,76	347.889,65
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		2.910.445,06	2.241.602,39

BALANCE

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020	Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
258, 26	4. Otras inversiones financieras		7.705,30	7.705,30	4000, 405	1. Acreedores por operaciones de gestión		786.327,12	431.750,59
	B) Activo corriente		6.234.063,11	5.861.966,46	4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		1.833.183,32	1.510.051,22
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		290.934,62	299.800,58
	II. Existencias		0,00	0,00	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00				0,00	0,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00				0,00	0,00
	III.Deudores y otras cuentas a cobrar	9	120.219,97	260.869,61				0,00	0,00
4300, 435, 443 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		62.500,00	215.333,97				0,00	0,00
4301, 440, 441, 442, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		271,77	45.491,90				0,00	0,00
47	3. Administraciones públicas		57.448,20	43,74				0,00	0,00
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00				0,00	0,00
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	9	5.029.449,55	5.017.819,55				0,00	0,00
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00				0,00	0,00
4302, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		5.029.449,55	5.017.819,55				0,00	0,00
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00				0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00				0,00	0,00
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00				0,00	0,00
4303, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00				0,00	0,00
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00				0,00	0,00
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00				0,00	0,00
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00				0,00	0,00
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	1.084.393,59	583.277,30				0,00	0,00
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00				0,00	0,00
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.084.393,59	583.277,30				0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO (A+B)		45.576.597,51	45.752.316,85		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		45.576.597,51	45.752.316,85

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		51.652.724,98	46.751.246,18
	a) Del ejercicio		50.756.202,62	45.833.209,01
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	14	412.500,00	431.598,06
750	a.2) Transferencias	14	50.343.702,62	45.401.610,95
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	14	896.522,36	918.037,17
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.289.390,20	2.277.546,74
741,705	b) Prestación de servicios		2.289.390,20	2.277.546,74
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		387.726,12	387.726,12
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		54.329.841,30	49.416.519,04
	8. Gastos de personal		6.215.117,89-	6.212.025,51-
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		4.896.716,20-	4.880.523,22-
(642),(643), (644),(645)	b) Cargas sociales		1.318.401,69-	1.331.502,29-
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		44.534.695,88-	39.599.560,00-
	10. Aprovisionamientos		239,77	0,00
(600),(601),(602), (605) (607), 606,608,609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		239,77	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		2.653.216,64-	2.319.950,50-
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		2.526.840,33-	2.205.475,06-
(63)	b) Tributos		103.624,51-	97.347,72-
(676), (677)	c) Otros		22.751,80-	17.127,72-
(68)	12. Amortización del inmovilizado	5,7	896.522,36-	918.037,17-
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		54.299.313,00-	49.049.573,18-
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		30.528,30	366.945,86
	14. Otras partidas no ordinarias		8.352,82	0,00
773, 778	a) Ingresos		8.352,82	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		38.881,12	366.945,86
	15. Ingresos financieros		39.218,99	39.138,12
	b) De valores negociables y de créditos		39.218,99	39.138,12
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		39.218,99	39.138,12
	16. Gastos financieros		39.218,99-	39.138,12-
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		11.630,00-	11.630,40-
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		27.588,99-	27.507,72-
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		38.881,12	366.945,86

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		2.179.203,74	0,00	0,00	19.580.111,87	21.759.315,61
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A + B)		2.179.203,74	0,00	0,00	19.580.111,87	21.759.315,61
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		38.881,12	0,00	0,00	575.404,98-	536.523,86-
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		38.881,12	0,00	0,00	575.404,98-	536.523,86-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		2.218.084,86	0,00	0,00	19.004.706,89	21.222.791,75

3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
129	I. Resultado económico patrimonial		38.881,12	366.945,86
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		321.117,38	63.209,05
	Total (1+2+3+4)		321.117,38	63.209,05
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
84	4. Otros incrementos patrimoniales		896.522,36-	918.037,17-
	Total (1+2+3+4)		896.522,36-	918.037,17-
	IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		536.523,86-	487.882,26-

3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		50.343.702,62	45.401.610,95
TOTAL		50.343.702,62	45.401.610,95

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		54.267.559,94	49.121.394,76
2. Transferencias y subvenciones recibidas		51.014.820,00	45.896.418,06
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.239.304,13	3.224.960,75
6. Otros Cobros		13.435,81	15,95
B) Pagos:		53.639.481,07	49.116.346,27
7. Gastos de personal		6.350.287,92	6.267.012,74
8. Transferencias y subvenciones concedidas		44.879.695,88	39.254.560,00
10. Otros gastos de gestión		2.284.442,17	3.425.467,61
12. Intereses pagados		12.131,89	8.740,75
13. Otros pagos		112.923,21	160.565,17
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		628.078,87	5.048,49
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
D) Pagos:		126.962,58	27.701,46
4. Compra de inversiones reales		126.962,58	27.701,46
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		126.962,58-	27.701,46-
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
G) Cobros por la emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de clasificación:		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. EFECTIVO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		501.116,29	22.652,97-
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		583.277,30	605.930,27
Efectivo y activos líquidos equivalentes al final del ejercicio		1.084.393,59	583.277,30
Saldo Final 57100000-57599999		1.084.393,59	583.277,30

5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Sección	81	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	8101	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Programa	126C	MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	6.184.390,00	32.040,74	6.216.430,74	6.215.117,89	6.215.117,89	6.109.098,91	106.018,98	1.312,85
10	ALTOS CARGOS	389.050,00	0,00	389.050,00	376.426,90	376.426,90	376.426,90	0,00	12.623,10
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	4.467.720,00	32.040,74	4.499.760,74	4.520.289,30	4.520.289,30	4.517.757,47	2.531,83	20.528,56-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.327.620,00	0,00	1.327.620,00	1.318.401,69	1.318.401,69	1.214.914,54	103.487,15	9.218,31
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.560.620,00	94.304,20	2.654.924,20	2.631.845,02	2.630.421,10	2.246.509,76	383.911,34	24.503,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	158.420,00	25.000,00	183.420,00	161.387,22	160.771,10	146.952,87	13.818,23	22.648,90
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	446.620,00	0,00	446.620,00	446.463,55	446.463,55	375.834,05	70.629,50	156,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.955.580,00	69.304,20	2.024.884,20	2.023.994,25	2.023.186,45	1.723.722,84	299.463,61	1.697,75
3	GASTOS FINANCIEROS	11.630,00	0,00	11.630,00	11.630,00	11.630,00	9.242,24	2.387,76	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	11.630,00	0,00	11.630,00	11.630,00	11.630,00	9.242,24	2.387,76	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.751.920,00	1.036.155,06	43.788.075,06	43.788.075,06	43.788.075,06	43.788.075,06	0,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	42.751.920,00	1.007.509,26	43.759.429,26	43.759.429,26	43.759.429,26	43.759.429,26	0,00	0,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	28.645,80	28.645,80	28.645,80	28.645,80	28.645,80	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	51.508.560,00	1.162.500,00	52.671.060,00	52.646.667,97	52.645.244,05	52.152.925,97	492.318,08	25.815,95
6	INVERSIONES REALES	600.000,00	256.130,82-	343.869,18	343.869,18	343.869,18	47.484,75	296.384,43	0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS	440.000,00	233.917,15-	206.082,85	309.170,65	309.170,65	26.793,22	282.377,43	103.087,80-
64	INVERSIÓN NUEVA DE CARÁCTER INMATERIAL	160.000,00	22.213,67-	137.786,33	34.698,53	34.698,53	20.691,53	14.007,00	103.087,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	490.490,00	256.130,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	0,00	0,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	490.490,00	256.130,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	1.090.490,00	794.105,57	296.384,43	0,00
	Total operaciones no financieras	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95
	Total Programa	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95
	Total Órgano Gestor	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95
	Total Sección	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95
	Total	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (3=1+2)	GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
1	GASTOS DE PERSONAL	6.184.390,00	32.040,74	6.216.430,74	6.215.117,89	6.215.117,89	6.109.098,91	106.018,98	1.312,85
10	ALTOS CARGOS	389.050,00	0,00	389.050,00	376.426,90	376.426,90	376.426,90	0,00	12.623,10
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	4.467.720,00	32.040,74	4.499.760,74	4.520.289,30	4.520.289,30	4.517.757,47	2.531,83	20.528,56-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.327.620,00	0,00	1.327.620,00	1.318.401,69	1.318.401,69	1.214.914,54	103.487,15	9.218,31
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.560.620,00	94.304,20	2.654.924,20	2.631.845,02	2.630.421,10	2.246.509,76	383.911,34	24.503,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	158.420,00	25.000,00	183.420,00	161.387,22	160.771,10	146.952,87	13.818,23	22.648,90
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	446.620,00	0,00	446.620,00	446.463,55	446.463,55	375.834,05	70.629,50	156,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.955.580,00	69.304,20	2.024.884,20	2.023.994,25	2.023.186,45	1.723.722,84	299.463,61	1.697,75
3	GASTOS FINANCIEROS	11.630,00	0,00	11.630,00	11.630,00	11.630,00	9.242,24	2.387,76	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	11.630,00	0,00	11.630,00	11.630,00	11.630,00	9.242,24	2.387,76	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.751.920,00	1.036.155,06	43.788.075,06	43.788.075,06	43.788.075,06	43.788.075,06	0,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	42.751.920,00	1.007.509,26	43.759.429,26	43.759.429,26	43.759.429,26	43.759.429,26	0,00	0,00
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	28.645,80	28.645,80	28.645,80	28.645,80	28.645,80	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	51.508.560,00	1.162.500,00	52.671.060,00	52.646.667,97	52.645.244,05	52.152.925,97	492.318,08	25.815,95
6	INVERSIONES REALES	600.000,00	256.130,82-	343.869,18	343.869,18	343.869,18	47.484,75	296.384,43	0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS	440.000,00	233.917,15-	206.082,85	309.170,65	309.170,65	26.793,22	282.377,43	103.087,80-
64	INVERSIÓN NUEVA DE CARÁCTER INMATERIAL	160.000,00	22.213,67-	137.786,33	34.698,53	34.698,53	20.691,53	14.007,00	103.087,80
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	490.490,00	256.130,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	0,00	0,00
72	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	490.490,00	256.130,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	746.620,82	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	1.090.490,00	794.105,57	296.384,43	0,00
	Total operaciones no financieras	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95
	Total	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.737.157,97	53.735.734,05	52.947.031,54	788.702,51	25.815,95

5.2. LIQUIDACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sección **81** **ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA**

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	PREVISIONES DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.284.870,00	0,00	2.284.870,00	2.297.982,79	0,00	0,00	2.297.982,79	2.297.982,79	0,00	13.112,79
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	2.284.870,00	0,00	2.284.870,00	2.289.390,20	0,00	0,00	2.289.390,20	2.289.390,20	0,00	4.520,20
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	8.352,82	0,00	0,00	8.352,82	8.352,82	0,00	8.352,82
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	239,77	0,00	0,00	239,77	239,77	0,00	239,77
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.824.330,00	1.162.500,00	49.986.830,00	49.986.830,00	0,00	0,00	49.986.830,00	49.924.330,00	62.500,00	0,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	48.824.330,00	1.000.000,00	49.824.330,00	49.824.330,00	0,00	0,00	49.824.330,00	49.761.830,00	62.500,00	0,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	162.500,00	162.500,00	162.500,00	0,00	0,00	162.500,00	162.500,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	399.360,00	0,00	399.360,00	387.726,12	0,00	0,00	387.726,12	387.726,12	0,00	11.633,88-
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	11.630,00	0,00	11.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.630,00-
54	RENTA DE BIENES INMUEBLES	387.730,00	0,00	387.730,00	387.726,12	0,00	0,00	387.726,12	387.726,12	0,00	3,88-
	Total Operaciones Corrientes	51.508.560,00	1.162.500,00	52.671.060,00	52.672.538,91	0,00	0,00	52.672.538,91	52.610.038,91	62.500,00	1.478,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.763.028,91	0,00	0,00	53.763.028,91	53.700.528,91	62.500,00	1.478,91
	Total Sección	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.763.028,91	0,00	0,00	53.763.028,91	53.700.528,91	62.500,00	1.478,91
	Total	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.763.028,91	0,00	0,00	53.763.028,91	53.700.528,91	62.500,00	1.478,91

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	PREVISIONES DEFINITIVAS (3=1+2)	DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PTES. DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.284.870,00	0,00	2.284.870,00	2.297.982,79	0,00	0,00	2.297.982,79	2.297.982,79	0,00	13.112,79
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	2.284.870,00	0,00	2.284.870,00	2.289.390,20	0,00	0,00	2.289.390,20	2.289.390,20	0,00	4.520,20
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	8.352,82	0,00	0,00	8.352,82	8.352,82	0,00	8.352,82
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	239,77	0,00	0,00	239,77	239,77	0,00	239,77
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.824.330,00	1.162.500,00	49.986.830,00	49.986.830,00	0,00	0,00	49.986.830,00	49.924.330,00	62.500,00	0,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	48.824.330,00	1.000.000,00	49.824.330,00	49.824.330,00	0,00	0,00	49.824.330,00	49.761.830,00	62.500,00	0,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	0,00	162.500,00	162.500,00	162.500,00	0,00	0,00	162.500,00	162.500,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	399.360,00	0,00	399.360,00	387.726,12	0,00	0,00	387.726,12	387.726,12	0,00	11.633,88-
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	11.630,00	0,00	11.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.630,00-
54	RENTA DE BIENES INMUEBLES	387.730,00	0,00	387.730,00	387.726,12	0,00	0,00	387.726,12	387.726,12	0,00	3,88-
	Total Operaciones Corrientes	51.508.560,00	1.162.500,00	52.671.060,00	52.672.538,91	0,00	0,00	52.672.538,91	52.610.038,91	62.500,00	1.478,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00	1.090.490,00	1.090.490,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.763.028,91	0,00	0,00	53.763.028,91	53.700.528,91	62.500,00	1.478,91
	Total	52.599.050,00	1.162.500,00	53.761.550,00	53.763.028,91	0,00	0,00	53.763.028,91	53.700.528,91	62.500,00	1.478,91

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	52.672.538,91	52.645.244,05		27.294,86
b. Operaciones de capital	1.090.490,00	1.090.490,00		0,00
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a + b + c)	53.763.028,91	53.735.734,05		27.294,86
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d + e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	53.763.028,91	53.735.734,05		27.294,86

AJUSTES		
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)	0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)		27.294,86

6. MEMORIA

6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.-Norma de creación de la entidad

El Ente Público Radiotelevisión de Castilla la Mancha (en lo sucesivo Ente Público RTVCM o la Entidad) se crea por Ley 3/2000, de 26 de mayo.

El Ente Público RTVCM es una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

1.2.- Actividad principal de la entidad

La actividad principal del Ente Público RTVCM es la gestión de los servicios de radiodifusión y televisión públicos cuyo ámbito territorial es el de esta Comunidad.

La gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión será realizada por empresas públicas en forma de sociedades anónimas, bajo los principios de eficacia y austeridad. Estas empresas son Radio Autonómica de Castilla-La Mancha, S.A.U. (en lo sucesivo RCM) y Televisión Autonómica de Castilla-La Mancha, S.A.U. (en lo sucesivo CMT), cuyos domicilios sociales se encuentran en Toledo. El Ente Público Radio-Televisión de Castilla-la Mancha es accionista único de dichas sociedades, manteniendo el control de su gestión.

El Ente Público Radio-Televisión de Castilla-la Mancha gestiona los servicios públicos de radiodifusión y de televisión a través de CMT y de RCM, formando el grupo RTVCM. Estas sociedades fueron constituidas el 6 de agosto de 2001.

Los bienes y derechos de Ente Público RTVCM, así como su íntegra participación en las empresas públicas y sus filiales forman parte del Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Hasta la constitución de esas sociedades, Ente Público RTVCM desarrolló directamente la gestión de los servicios públicos, lo que implicó la contratación de inversiones materiales e intangibles, selección y contratación de personal, contratación de servicios, compra de materiales y producciones ajenas, puesta en marcha de las emisiones, gestión comercial, gestión financiera, etcétera. Como consecuencia de lo anterior, parte de los elementos patrimoniales adquiridos por Ente Público RTVCM y, afectos al servicio público de televisión, fueron traspasados a CMT con fecha 1 de julio de 2006.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, durante el ejercicio 2004 llevó a cabo la construcción de unos edificios en Toledo, que cuentan con todas las instalaciones técnicas necesarias para la producción de los programas de radio y televisión del grupo RTVCM. El traslado a dichas instalaciones se realizó, en el caso de la televisión, en agosto de 2004 y la radio y los servicios de Ente Público RTVCM, en diciembre de dicho año.

De acuerdo con el convenio suscrito entre la Consejería de Ciencia y Tecnología y Ente Público RTVCM, y según establece la cláusula decimocuarta, una vez efectuada la recepción de las obras se hizo entrega del inmueble a Ente Público RTVCM, que asumió la titularidad, sin perjuicio de su integración en el Patrimonio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 3/2000, de creación del Ente Público RTVCM. Por tanto, a partir de su entrega, el Ente Público RTVCM asume la titularidad, conservación, gestión, explotación y uso, este hecho fue registrado según queda expuesto en la nota 4 de la presente memoria.

El domicilio social de Ente Público RTVCM está en la calle Río Guadalmena, 6, en el Polígono Residencial de Santa María de Benquerencia en Toledo, en las instalaciones mencionadas en los párrafos anteriores. El CIF del Ente es: S4500020E

Asimismo, Ente Público RTVCM cuenta con las siguientes delegaciones dentro de la región:

Albacete:	C/ Sancho Panza, 32	CP: 02006
Cuenca:	C/ Radio Nacional, 2	CP: 16003
Ciudad Real:	Pl. Cervantes, 6 1º P	CP: 13001
Puertollano:	Pl. san Gregorio,1	CP: 13500
Talavera de la Reina:	C/ Capitán Velarde, 2 1º C	CP: 45600
Madrid:	C/Bocangel,26	CP: 28028
Alcázar de San Juan:	C/ Alces, 11	CP: 13600

La entidad es propietaria del siguiente dominio de internet: www.cmmedia.es.

1.3.- Descripción de las principales fuentes de ingresos

El artículo 20 de la Ley 3/2000, de creación del Ente Público, determina que el Ente Público Radio-Televisión de Castilla la Mancha y sus empresas públicas gestoras

de los servicios públicos de radiodifusión y televisión se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Ente Público RTVCM recibe el importe íntegro de las aportaciones al capital y de las aportaciones no reintegrables a la explotación aprobadas en los presupuestos generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y, eventualmente, las ampliaciones presupuestarias aprobadas por el Gobierno Regional.

El Ente Público RTVCM determina la cuantía total de las aportaciones al capital necesarias para financiar las inversiones de CMT y RCM, así como la cuantía total de las aportaciones de explotación necesarias para financiar los gastos de explotación de sus sociedades CMT y RCM, de modo que queden financiados la totalidad de los gastos e inversiones necesarias para la prestación del servicio público.

1.4.- Consideración fiscal

a) Impuesto de sociedades: El Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha está exento del impuesto de sociedades de acuerdo con el artículo 9.1.a) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

b) Impuesto sobre el Valor Añadido: las operaciones que realiza el Ente están sujetas al impuesto, por tanto el IVA de las operaciones no forma parte del gasto, siendo el IVA soportado de carácter deducible. El periodo de liquidación del impuesto es trimestral.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

c) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: De acuerdo con el artículo 99 de la ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Ente actúa como retenedor de rentas sujetas a este impuesto. El período de liquidación es trimestral.

1.5.- Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo y enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión

El Ente Público Radiotelevisión de Castilla la Mancha se estructura, a efectos de funcionamiento, administración, dirección y asesoramiento, en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración
- Director General (órgano de administración)
- Consejo Asesor

El Director General es el órgano ejecutivo del Ente Público RTVCM y es nombrado por el Consejo de Gobierno, y el Consejo de Administración.

Durante 2021, Doña Carmen Amores García ha desempeñado el cargo de Directora General del Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha, en virtud de nombramiento efectuado mediante Decreto 262/2019 de 5 de Noviembre.

Corresponde al Director General las siguientes atribuciones:

- Cumplir y hacer cumplir lo dispuesto en la citada Ley y en sus normas de desarrollo, así como los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en las materias que sean competencia de este órgano colegiado.
- Proponer al Consejo de Administración la aprobación del Plan de Actuación, la Memoria Anual y el Anteproyecto de Presupuestos del Ente Público RTVCM y sus sociedades.
- Orientar, impulsar, coordinar e inspeccionar los servicios del Ente Público Radiotelevisión de Castilla la Mancha y los de sus sociedades y dictar las instrucciones y medidas internas necesarias para su funcionamiento y organización.
- Actuar como órgano de contratación del Ente Público RTVCM y de sus sociedades, y autorizar los gastos y pagos.
- Ordenar la programación de conformidad con los principios básicos aprobados por el Consejo de Administración.
- Organizar la dirección del Ente Público RTVCM y de sus sociedades, y nombrar, con criterios de profesionalidad, el personal directivo, notificando dichos nombramientos al Consejo de Administración.
- Ostentar la representación del Ente Público RTVCM y en consecuencia, comparecer en juicio en nombre del mismo, confiriendo a tal efecto los oportunos apoderamientos.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

- Las competencias que no vengan atribuidas expresamente a estos órganos serán asumidas por el Director General.

1.6.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos

Los trabajadores del Ente tienen la consideración de personal laboral de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y estructura sus categorías en virtud al IV Convenio Colectivo de Radio-Televisión de Castilla La Mancha.

La plantilla promedio del Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha durante el año 2021 ha sido:

PROMEDIOS ANUALES DE 2021 ENTE RTVCM			2021
Categoría	Hombre	Mujer	
ADMINISTRATIVO	5,53	19,63	25,16
AUXILIAR DE OPERACIONES	1,04		1,04
AYUDANTE DE PRODUCCIÓN		1,88	1,88
AYUDANTE DE REALIZACIÓN	1,00		1,00
CONDUCTOR/A	2,09		2,09
DIRECTIVO	3,13	1,04	4,17
EXCLUIDA	0,69	2,18	2,87
PRODUCTOR	1,00	2,05	3,05
REDACTOR AUDIOVISUAL	24,47	24,46	48,93
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	1,04		1,04
TÉCNICO DE PROGRAMAS	0,96		0,96
TÉCNICO DE SONIDO Y CONTROL	0,99		0,99
TÉCNICO INFORMÁTICO	7,48	2,09	9,57
TÉCNICO PUBLICIDAD	1,04	1,90	2,94
TELEFONISTA		2,09	2,09
TIT SUPERIOR ADMINISTRACIÓN	6,27	4,76	11,03
TOTAL TRABAJADORES	**56,73**	**62,08**	**118,81**

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

A fecha de cierre del año, 31 de Diciembre de 2021, la composición de la plantilla, era:

Categoría	Hombre	Mujer	Total 2021
Administrativo/a	5	18	23
Auxiliar de Operaciones	1	0	1
Ayudante de Producción	0	1	1

Ayudante de Realización	1	0	1
Conductor/a	2	0	2
Directivo/a- Alta Dirección	3	1	4
Excluida	0	2	2
Productor/a	1	2	3
Redactor/a Audiovisual	22	28	50
Técnico/a de Mantenimiento	1	0	1
Técnico/a de Programas	1	0	1
Técnico/a de Sonido y Control	1	0	1
Técnico/a Informático/a	7	2	9
Técnico/a Publicitario/a	1	3	4
Telefonista	0	2	2
Tit. Superior Admon.	6	4	10
Plantilla Ente Rtvcm 31/12/2021	**52**	**63**	**115**

1.7.- Entidad de la que depende

El Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha está adscrito a la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en virtud del Decreto 77/2019 de 16 de Julio por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de Consejería de Presidencia, en concreto en su artículo 3.2.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

No se gestiona ningún servicio público de forma indirecta.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel. Las cuentas anuales del Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha para 2021, se han formulado a partir de los registros contables de 2021, de acuerdo a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha , aprobado por Orden 169/2018, de 26 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (en adelante Plan de Contabilidad Pública de Castilla-La Mancha) con el objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto.

Las cuentas anuales se rinden en soporte informático.

Se han aplicado todos los principios contables públicos y los criterios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla-La Mancha, concretamente en el apartado 3ª Principios contables, de la primera parte Marco conceptual de la contabilidad pública: gestión continuada, devengo, uniformidad prudencia, no compensación e importancia relativa. Se han aplicado asimismo los principios contables de carácter presupuestario establecidos en dicho apartado.

No ha sido necesario aplicar principios ni criterios contables complementarios para alcanzar la imagen fiel.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

2. Comparación de la información. En aplicación de lo establecido en el Plan de Contabilidad Pública de Castilla-La Mancha, figuran las cifras del ejercicio inmediatamente anterior en los siguientes estados: balance, cuenta del resultado económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto, excepto en la primera parte, y estado de flujos de efectivo.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores. No se han producido cambios en criterios de contabilización.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos. No se han producido cambios en estimaciones contables significativos.

.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1) Inmovilizado material. Los bienes que conforman el inmovilizado material se valoran, en función de cómo hayan sido adquiridos, de la siguiente forma:

Bienes adquiridos: se valoran por su precio de adquisición.

Bienes construidos. Se valoran por su coste de producción

Bienes cedidos: cuando se reciben para un período de tiempo igual o superior a la vida económica del bien: se valoran por su valor razonable minorado, en su caso, por la amortización acumulada.

De los valores anteriores se detrae la amortización acumulada a la fecha. La amortización se distribuye de manera sistemática en función de la vida útil de cada elemento con un método lineal. La vida útil para cada clase de activo se deriva de la utilización del "período máximo de años" de la normativa del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el apartado Segundo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos.

En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase activo

En aplicación de la disposición adicional segunda de la Orden 169/2018, los elementos del inmovilizado material, mobiliario, maquinaria, utillaje, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material, con valor unitario inferior a 1.500,00 €, no se activan, imputándose, por tanto, su importe a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio.

2) Inmovilizado intangible. Los bienes que conforman el inmovilizado intangible, se valoran por su precio de adquisición minorando por la amortización acumulada a la fecha. La amortización se distribuye de manera sistemática en función de la vida útil de cada elemento con un método lineal. La vida útil para cada clase de activo se deriva de la utilización del "período máximo de años" de la normativa del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el apartado Segundo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General del Estado, por la que se regulan

determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: Amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos

A partir de 2020 se han incluido en esta rúbrica, los bienes que se reciben cedidos por un periodo inferior a su vida económica. Se valoran por el importe amortizable del período de la cesión.

En aplicación de la disposición adicional segunda de la Orden 169/2018, los elementos del inmovilizado intangible con valor unitario inferior a 1.500,00 €, no se activan, imputándose, por tanto, su importe a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio.

3) Activos financieros y pasivos financieros:

Los activos financieros, de acuerdo con el PGC, se valoran por su valor nominal.

En este apartado se reflejan las acciones que el Ente posee como accionista único en sus sociedades dependientes Televisión y Radio Autonómicas de Castilla La Mancha, sociedades anónimas unipersonales; el valor de nuestra participación en FORTA, así como otras Fianzas y Depósitos Constituidos a largo plazo por renting y otros alquileres.

Los pasivos financieros se valoran por su por el valor nominal, que coincide con el valor de reembolso. En esta capítulo figuran los préstamos finalistas concedidos por el Instituto de Finanzas al Ente para la cobertura de las liquidaciones de IVA no cobradas y en litigio desde el ejercicio 2013 a 2018; los intereses de estos préstamos que no se abonan periódicamente, sino que se liquidarán al vencimiento de la operación, que figuran en partida contable separada de acuerdo con el PGC, y se devengan cada año; las operaciones de pago del Fondo de Liquidez; y otras fianzas recibidas en garantía de la adjudicación del expediente CMM 12/2018.

4) Ingresos y gastos.

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de la prestación de servicios realizados o entregas de bienes. Se reconocen cuando, una vez prestado el servicio o entregado el bien, se estima que es probable recibir la contraprestación acordada. Se valoran por el valor razonable del precio acordado para los bienes entregados y los servicios prestados.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas y por tanto se registra en una rúbrica específica.

Los ingresos con contraprestación se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se reciben sin que se entregue a cambio ningún valor igual a la otra parte. Son transferencias y subvenciones recibidas de otros entres. Su norma de reconocimiento y valoración se describe en el punto siguiente.

Los ingresos sin contraprestación se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, en función de los criterios que se detallan en el apartado siguiente.

En ambos casos, cuando los ingresos tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicten los correspondientes actos administrativos que determina el reconocimiento del ingreso presupuestario. A la fecha de cierre del ejercicio, aunque no se hayan dictado los correspondientes actos administrativos, se reconocen, en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, los ingresos devengados.

Los gastos se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

El IVA soportado se considera deducible, y por tanto no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

5) Transferencias y subvenciones. Las transferencias recibidas para la financiación del conjunto de las operaciones se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones recibidas para la financiación del inmovilizado se imputan directamente al patrimonio neto, y se imputan al resultado del ejercicio en proporción a

la vida útil del bien, en función de la amortización de los bienes de inversión afectos a dicha subvención. Cuando se produce una baja o enajenación se imputa a resultados.

Cuando la subvención financie bienes no amortizables, se imputa como ingreso en el ejercicio en que se produzca la enajenación o baja del inventario.

Las subvenciones para financiar gastos se imputan al resultado del ejercicio en el que se devengan los gastos.

Las transferencias y subvenciones recibidas en efectivo se reconocen cuando se realiza la imputación presupuestaria. Las transferencias y subvenciones recibidas en especie, en el momento de la recepción del activo.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido o por el importe recibido, según se trate.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable de los elementos recibidos en el momento de su reconocimiento salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

5.1.- Operaciones realizadas durante el ejercicio:

En lo que respecta al inmovilizado material, se han realizado las siguientes inversiones durante el ejercicio presupuestario 2021:

- Dentro del epígrafe de Instalaciones Técnicas se incluye la tasa abonada al Ayuntamiento de Toledo para la instalación de placas fotovoltaicas.

- La partida Equipos para procesos de Información recoge la inversión en suministro, equipación y puesta en funcionamiento de las diferentes electrónicas de red de conmutación de datos de las salas técnicas de Radio-Televisión de Castilla La Mancha.

- Las inversiones en la partida Otro Inmovilizado material se corresponden el suministro e instalación de cuatro rótulos luminosos en la torre de comunicaciones de la sede principal en Toledo, de Radio-Televisión de Castilla La Mancha.

Todos los elementos anteriores, se han valorado a precio de adquisición y se han amortizado al final del ejercicio por el importe proporcional a los días de alta, en función de la vida útil, calculada según lo establecido en el apartado 5.2.b de esta memoria.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

5.1.- MOVIMIENTOS CONTABLES DEL INMOVILIZADO MATERIAL

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	2.292.819,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.292.819,67
2. Construcciones	15.007.910,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	803.043,58	0,00	14.204.867,09
5. Otro inmovilizado material	104.663,20	290.079,18	0,00	0,00	0,00	0,00	37.228,27	0,00	357.887,78
TOTAL	17.405.393,54	290.079,18	0,00	0,00	0,00	0,00	840.271,85	0,00	16.855.574,54

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

5.2.b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados:

Los elementos del inmovilizado material se han amortizado al final del ejercicio por el importe proporcional a los días de alta, en función de la siguiente vida útil:

TIPO DE ELEMENTO	Período en años
Construcciones	33
Infraestructuras	50
Maquinaria	8
Instalaciones técnicas	10
Utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información adquirido antes 2020	4
Equipos para procesos de información adquirido 2020	5
Otro inmovilizado material	7
Elementos de transporte	6

Los años de vida útil estimados se encuentran dentro de los límites establecidos por la legislación fiscal de acuerdo con las tablas de amortización fijadas dentro de la Cuenta General de la Comunidad.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

5.2.ñ) Otra Información

Al cierre del ejercicio 2021 hay elementos de inmovilizado material que no se encuentran afectos a la explotación (locales sitos en Talavera de la Reina y Ciudad Real). Estos elementos aun no se encuentran en condiciones de puesta en funcionamiento, y se han incorporado, como el resto del inmovilizado del Ente Público, al inventario de bienes de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. El detalle por naturaleza de dichos bienes con indicación de su valor de coste y su deterioro al cierre es el siguiente:

Ejercicio 2021	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Neto
Terrenos y construcciones	1.318.261,94		(249.614,90)	1.068.647,04
Totales Inmoviliz. Material	**1.318.261,94**	**0,00**	**(249.614,90)**	**1.068.647,04**

La misma información para el ejercicio anterior es la siguiente:

Ejercicio 2020	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Neto
Terrenos y construcciones	1.318.261,94		(249.614,90)	1.068.647,04
Totales Inmoviliz. Material	**1.318.261,94**	**0,00**	**(249.614,90)**	**1.068.647,04**

Durante el ejercicio 2021 la Directora General no ha considerado necesario registrar correcciones valorativas por deterioro de los bienes de inmovilizado

6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha no cuenta con inmuebles destinados a obtener rentas o plusvalías, ni ha realizado durante el año 2021 ninguna inversión en este sentido.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1 - Operaciones realizadas durante el ejercicio:

En relación al inmovilizado intangible, se ha finalizado la instalación y puesta en funcionamiento integral de la aplicación informática correspondiente al nuevo programa de gestión de nóminas del personal, de seguridad social, reporting de plantilla y gestión del personal, dado que la anterior databa del año 2001 y se mostraba obsoleta para la gestión de todos los requerimientos actuales en esta materia. El importe por este concepto ha ascendido a 14.007€

Y se han inmovilizado patentes y marcas que constituyen propiedad industrial de Radio-Televisión de Castilla La Mancha por la cantidad de 16.657,53€

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

7.1.- MOVIMIENTOS CONTABLES DE INMOVILIZADO INTANGIBLE

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	INCREMENTO POR REVALORIZACIÓN EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
2. Propiedad industrial e intelectual	70.225,98	16.657,53	0,00	0,00	0,00	0,00	19.619,88	0,00	67.263,63
3. Aplicaciones informáticas	67.151,75	14.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.630,63	0,00	44.528,12
TOTAL	137.377,73	30.664,53	0,00	0,00	0,00	0,00	56.250,51	0,00	111.791,75

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.2.a. - Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados:

Los elementos del inmovilizado intangible se han amortizado al final del ejercicio por el importe proporcional a los días de alta, en función de la siguiente vida útil:

TIPO DE ELEMENTO	Período en años
Inversión en investigación	5
Propiedad industrial	10
Propiedad intelectual	5
Aplicaciones informáticas adquiridas antes 2020	3
Aplicaciones informáticas adquiridas 2020	5
Otro inmovilizado inmaterial	5

Los años de vida útil estimados se encuentran dentro de los límites establecidos por la legislación fiscal de acuerdo con las tablas de amortización fijadas dentro de la Cuenta General de la Comunidad.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.- ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La entidad no dispone de activos en régimen de arrendamiento financiero.

Los arrendamientos que figuran en la cuenta de resultados con arrendamientos operativos, es decir, aquellos en los que el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que el arrendador ceda la propiedad del bien arrendado ni sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien.

Durante 2021 se han abonado 160.771,10€ por arrendamientos operativos, con el siguiente desglose:

Total Arrendamientos 2021	**160.771,10**
DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	86.236,86
DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70.174,22
DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.360,02

En alquileres de edificios y otras construcciones se recogen los arrendamientos de los locales por las delegaciones del Ente en Talavera, Guadalajara, Ciudad Real, Puertollano y Alcázar de San Juan.

El alquiler de elementos de transporte incluye los renting de las distintas unidades móviles del Ente Público.

Y los arrendamientos de otro inmovilizado material, se refiere a los alquileres de equipos informáticos y de los parking de las unidades móviles en las distintas delegaciones.

6.9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que figuran en al balance a 31.12.2021 son

Tipo de Activo	*Nº de Títulos*	*(3) Valoración*	
		(3.1) Valor adquisición	(3.2) Valor a cierre ejercicio
Inversiones finan a largo plazo(participación en FORTA)		*53.297,83 €*	*53.297,83 €*
Fianzas y Depósitos Constituidos a largo plazo (por renting y alquileres)			*7.705,30 €*
Acciones de TV CLM (accionista único) -empresas de grupo-	*120*	*721.214,53 €*	*721.214,53 €*
Acciones de Radio CLM(accionista único)-empresas de grupo-	*30*	*180.303,63 €*	*180.303,63 €*
Total	*150*	*954.815,99 €*	*962.521,29 €*

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.10. PASIVOS FINANCIEROS

10. PASIVOS FINANCIEROS.

Pasivos Financieros	Importe €	Descripción
PRESTAMOS LP INSTITUTO DE FINANZAS DE CLM	21.394.705,09 €	Préstamos Recibidos del Instituto de Finanzas de CLM para financiar litigios IVA años 2013-2018
INTERESES LP INST DE FINANZAS DE CLM	17.941,73 €	Intereses capitalizados al principal por préstamos Instituto de Finanzas
DEUDA LP PLAN PAGO PROVEEDORES JCCM / ICO	1.665.615,60 €	Operaciones Fondo de Liquidez
FIANZAS RECIBIDAS L/P	7.875.00 €	En garantía de la adjudicación del exp. CMM 16/2021 y 18/2021
FIANZAS RECIBIDAS C/P	4.429,75 €	En garantía de la adjudicación del exp. CMM 12/2018 y 06/2021
Total Pasivos Financieros	**23.090.567,17 €**	

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.11. COBERTURAS CONTABLES

11.- COBERTURAS CONTABLES

La Entidad no cuenta con instrumentos financieros de cobertura.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

12.- ACTIVOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS.

Durante el ejercicio no se han construido ni adquirido bienes para transferir a otra entidad.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.13. MONEDA EXTRANJERA

13.- MONEDA EXTRANJERA

No existe ningún elemento del activo o del pasivo denominado en moneda extranjera.

No existen diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

14.1.- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO
40000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	JUNTA DE COMUNIDADES CLM	49.574.330,00
40009	Otras transferencias de la Junta de Comunidades	CORTES DE CASTILLA LA MANCHA	250.000,00
43200	De diversos Ministerios	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA	162.500,00
70000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	JUNTA DE COMUNIDADES CLM	1.090.490,00

14.2.- TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	NORMATIVA	IMPORTE OBLIGADO	NIF BENEFICIARIO	BENEFICIARIO
42007	A Televisión Autónomica C-LMica de Castilla-La Mnacha S.A.U.		39.863.379,26	A45494994	TELEVISIÓN AUTONÓMICA CLM, S.A.
42008	A Radio Autonómica C-LM		3.896.050,00	A45494986	RADIO AUTONOMICA DE CLM, S.A.
72007	A Televisión Autónomica C-LM		730.180,82	A45494994	TELEVISIÓN AUTONÓMICA CLM, S.A.
72008	A Radio Autonómica C-LM		16.440,00	A45494986	RADIO AUTONOMICA DE CLM, S.A.

6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El saldo inicial en la partida “Provisiones a corto plazo” por importe de 16.021,37€, que se corresponde con las cantidades pendiente de aplicar de las dotaciones por posibles contingencias efectuadas en ejercicios anteriores.

Por otro lado, en relación a las contingencias fiscales por IVA de las sociedades dependientes, Televisión y Radio Autonómicas:

a) Actas fiscales 2012, 2013 y 2014

Las sociedades dependientes del Ente, Televisión y Radio Autonómicas de Castilla La Mancha, S.A.U. recibieron de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 actas fiscales, por parte de la Inspección de la Delegación Especial de Castilla La Mancha de la Agencia Tributaria, como consecuencia de la denegación de la deducción del IVA soportado por la sociedad. Al cierre del ejercicio 2021 el efecto económico derivado de estas contingencias asciende a 10.410,85 miles de euros por la negación del derecho a deducción del saldo acumulado por este impuesto hasta el 31 de diciembre de 2014, el citado importe esta reflejado en el epigrafe A.V.2 del Activo del Balance de Situación (nota 9.a).

Los argumentos expuestos por la Delegación Regional de Castilla la Mancha de la AEAT se resumen en que las sociedades filiales son sujetos pasivos "duales", ya que desarrollan actividades sujetas y actividades no sujetas al I.V.A.. Las supuestas actividades no sujetas llevadas a cabo por las Sociedades filiales tienen esta consideración por ser desarrolladas por entes públicos sin contraprestación o mediante contraprestación de naturaleza tributaria. La determinación de la proporción de actividades no sujetas desarrolladas por las Sociedades filiales y por la Administración en función del volumen de ingresos obtenidos por la Sociedades filiales en forma de subvención con respecto a los ingresos totales.

La Administradora Única entendió que existen argumentos para entender que las conclusiones alcanzadas por la Administración son improcedentes, dado que la única decisión acorde a Derecho debería consistir en la aceptación de la deducibilidad del IVA soportado por los siguientes motivos:

a) Las sociedades filiales desarrollan exlusivamente una actividad económica, como es la venta de espacios publicitarios y la venta o licencia de derechos sobre producciones propias, a cambio de una retribución de mercado. Esta actividad es idéntica a la desarrollada por todas las radios y televisiones privadas en abierto que emiten en España y no cabe por tanto considerar a las Sociedades filiales sujetos pasivos duales en el I.V.A.; Entendemos que el hecho de que las Sociedades filiales realicen una actividad que no es rentable, consecuencia de la competencia existente en el sector y la escasa (y decreciente) demanda de espacios publicitarios por parte de los anunciantes, no implica necesariamente (como se infiere del argumento seguido por la Inspección) que exista otra actividad sin contraprestación y por tanto no sujeta al impuesto. Todas las actividades desarrolladas por las Sociedades filiales tienen contraprestación, pero ésta no es suficiente para ser rentable. De ahí la necesidad de la subvención como único medio para asegurar la continuidad de las operaciones del grupo.

b) Asimismo, entendemos que la interpretación mantenida por la Inspección es contraria a la Ley del I.V.A. en su redacción hasta el 1 de enero de 2015, para la aplicación de la no sujeción a determinadas actividades, que éstas fueran desarrolladas directamente por entes públicos sin contraprestación o mediante contraprestación de naturaleza tributaria, no siendo aplicable la norma cuando los servicios fueran prestados no directamente sino por medio de empresa pública, estando en todo caso sujetas las actividades comerciales o mercantiles de los entes públicos de radio y televisión. Entedemos que las Sociedades filiales al prestar actividades económicas no exclusivas del sector público encaja en la normativa expuesta anteriormente al no ser el Ente Público RTVCM quien presta el servicio sino una sociedad mercantil.

c) Del mismo modo, la interpretación administrativa es contraria a la Directiva 2006/112/CE, de 28 de noviembre de 2006, relativa al Sistema Común del I.V.A (en adelante, la Directiva del I.V.A.) ésta expone la sujeción de las actividades del sector público cuando el hecho de no considerarlos sujetos pasivos lleve a distorsiones significativas en la competencia. Las sociedades filiales operan en libre competencia con el resto de radios y televisiones privadas que emiten en abierto en el territorio español.

d) Por otro lado, entendemos que otro dato a tener en cuenta es que la naturaleza de la subvención no es remuneratoria por lo que no estamos de acuerdo

en que el método para determinar los supuestos ingresos no sujetos y por consiguiente el importe del I.V.A. no deducible sea el resultado aritmético de la sustracción de los ingresos obtenidos en el desarrollo de la actividad del importe total de gastos incurridos por las sociedades filiales.

Con fecha 28 de septiembre de 2017 se recibe notificación del fallo del Tribunal Económico Administrativo Central T.E.A.C relativo a las liquidaciones de I.V.A de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 de las sociedades filiales, acordando estimar en parte el recurso presentado, admitiendo el derecho de la reclamente a la deducción de la totalidad del I.V.A. soportado. Ante la dificultad de interpretación de la sentencia la Oficina Técnica de la Agencia Tributaria de Castilla La Mancha solicita por escrito, el 21 de Febrero de 2018, una aclaración al TEAC sobre la forma de proceder para aplicar la sentencia. Dicha aclaración fue firmada por el TEAC el 23 de Octubre de 2018 y sobre la misma la Oficina Técnica resuelve con un acuerdo de Ejecución de Sentencia fechado el día 5 de Noviembre de 2018. Dicho Acuerdo de Ejecución ha sido contestado con la presentación de las alegaciones correspondientes a través de un Incidente de Ejecución el día 5 de Diciembre de 2018, el cual ha sido resuelto por el TEAC el día 25 de Marzo de 2020, estimando en parte el recurso presentado, estimando las alegaciones referidas a los errores de cálculo que contenían los acuerdos de ejecución, pero desestimando las referidas a la improcedencia de la exigencia del IVA repercutido en las subvenciones percibidas por la Sociedad.

Por otro lado, con fecha marzo de 2018, la Dirección del Grupo interpuso Recurso parcial ante la Audiencia Nacional sobre la resolución del T.E.A.C, puesto que las actas fiscales levantadas por la Agencia Tributaria concluían sobre la deducibilidad del I.V.A. soportado en las sociedades, a lo que el T.E.A.C. ha sido favorable a los intereses de las Sociedades, argumentando el derecho a deducción en su totalidad, pero que adicionalmente, ha resuelto ampliando a lo así consultado a resolver sobre que es aplicable devengar I.V.A. para aquellos ingresos o dotaciones presupuestarias recibidas por la sociedades a través de Ente Público RTVCM. Mediante el recurso que la Dirección del Grupo junto con sus asesores externos en la materia han presentado ante la Audiencia Nacional se ha solicitado se paralice la ejecución de la sentencia del T.E.A.C. con el objetivo de evitar liquidar pasivos con la Agencia Tributaria hasta que la propia Audiencia Nacional no se pronuncie al respecto. Por esta razón, no se reconocieron provisiones ni a largo ni a corto plazo para liquidar pasivos ciertos.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

La Sección Sexta de la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional, mediante fallo de fecha de 23 de diciembre de 2021, notificado a la sociedad el 17 de enero del año 2022, ha desestimado el recurso interpuesto por Televisión y Radio Autonómicas de Castilla La Mancha por las reclamaciones de IVA de los años 2012, 2013 y 2014. La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en el año 2022 ha dotado presupuestariemente a las sociedades mediante acuerdos del Consejo de Gobierno de 4 de abril y 5 de julio de 2022, y para hacer frente a esta contigencia, las cuales se han abonado a la Agencia Tributaria el importe de estas actas fiscales con los fondos procedentes de esta modificación presupuestaria por importe de 1.263 miles de euros.

No obstante lo anterior, existen sentencias recientes de la Sección Quinta de la Audiencia Nacional, en relación con las demandas presentadas, tanto por la televisión autonómica de Andalucía, como por la televisión autonómica de Asturias, ambas con líneas argumentales similares a la nuestra, que han obtenido en el año 2021 fallos favorables estimando las demandas presentadas de las liquidaciones realizadas por Hacienda. En estas sentencias sí se contempla la jurisprudencia actual, en base a la del TJUE en el asunto C-21/20 de 16 de septiembre de 2021.

Es por ello, por lo que con fecha 28 de febrero de 2022, las sociedades Televisión Autonómica de Castilla-la Cancha, S.A.U. y Radio Autonómica de Castilla-la Mancha, S.A.U han interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra la sentencia de 27 de diciembre de 2021 de la sección sexta de la Audiencia Nacional.

Así pues, dada la cobertura presupuestaria epor parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en el ejercicio 2022 para la sentencia del periodo impositivo 2012 a 2014, y la interposición de recurso de casación ante el Tribunal Supremo con altas probabilidades de éxito de acuerdo con lo indicado por los asesores de la sociedad, las presentes cuentas anuales no tienen registrados los deterioros de los créditos por I.V.A. soportado mencionados en párrafos anteriores.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, se aprobó la Ley 28/2014 por la que se modifica, entre otras la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del I.V.A., ésta tiene vigor desde el 1 de enero de 2015, por lo que, en principio no afectaría al caso de las Sociedades filiales, pero sin embargo ha dado solución a esta situación ya que en los

artículos 7 y 93 de la Ley del I.V.A. se elimina la mención a la no aplicación de la no sujeción cuando los servicios se prestan, entre otros, por empresas mercantiles.

Actas fiscales 2015, 2016 y 2017 (hasta 9 de noviembre)

La sociedad dependiente, Televisión de Castilla La Mancha, S.A.U. solicitó la devolución del IVA de los ejercicios 2015, 2016 y 2017. Durante estos ejercicios la Agencia Tributaria interpreta que la actividad que desarrollamos es de naturaleza privada, es decir, que el IVA soportado es deducible al 100% pero las subvenciones recibidas de los presupuestos se consideran una contraprestación de los servicios prestados y deberían de llevar el IVA incluido (21%). Las liquidaciones, presentadas por el Órgano de Gestión (que no de Inspección) de la AEAT, argumentan que la subvención a la explotación recibida por CMT es una subvención directamente vinculada al precio del servicio prestado, y por tanto debería repercutirse IVA. Es importante destacar que en 2015 no ha habido una inspección de la liquidación del impuesto presentada por CMT, sino que ha acontecido un cambio de criterio, sin modificación normativa, ni española ni comunitaria, en base a una sentencia de una residencia de ancianos en Francia ("sentencia Le Rayón D'Ors"), por la que el órgano de Gestión de la Agencia en Toledo ha pasado a considerar que la subvención o aportación pública que recibe la Televisión incluye IVA. Al cierre del ejercicio 2021 el efecto económico derivado de estas contingencias asciende a 10.049,48 miles de euros por aplicación del IVA a las subvenciones recibidas de la Junta de Comunidades durante estos periodos, el citado importe esta reflejado en el epigrafe A.V.2 del Activo del Balance de Situación. El TEAC ha confirmado las liquidaciones realizadas por la AEAT para los ejericicios 2015 y 2016 y con fecha 13 de Octubre de 2020 se presentó Recurso de Interposición ante la Audiencia Nacional y el día 13 de Marzo de 2021 se presentaron las alegaciones en la misma.

La Audiencia Nacional ha emitido sentencia favorable a la Televisión Autónomica de Castilla La Mancha, con fecha 4 de mayo de 2022, estimando en su totalidad el recurso interpuesto por la Televisión, y condenando en costas a la Agencia Tributaria, la cual ha interpuesto con fecha 23 de junio de 2022 recurso de casación a esta sentencia ante el Tribunal Supremo, estando a la espera a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales de que el Tribunal Supremo admita o no el mismo.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente que afectan a la entidad se realizan desde la entidad propietaria, Administración General de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la cual ostenta la competencia para efectuar el correspondiente gasto.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

La Directora General confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.

La Entidad no posee ningún activo destinado a la venta.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

No se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

La entidad no administra recursos por cuenta de otros entes públicos.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

20.1.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DE DICIEMBRE
44000000	DEUDORES POR IVA	45.220,13	0,00	0,00	45.220,13	45.220,13	0,00
47200000	IVA SOPORTADO	43,70	0,00	522.339,97	522.383,67	522.383,67	0,00
47000000	HAC. PUB. DEUD. IVA	0,00	0,00	57.448,20	57.448,20	0,00	57.448,20
	TOTAL	45.263,83	0,00	579.788,17	625.052,00	567.603,80	57.448,20

20.2.- ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DE DICIEMBRE
41000000	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO	64.318,00	0,00	140.938,47	205.256,47	64.318,00	140.938,47
41900002	O. A. NO P.: RET.JUDICIALES	0,00	0,00	3.282,50	3.282,50	3.282,50	0,00
41900113	MOV.INT.TESORERIA FONDO LIQUIDEZ AUTONOMICA	1.140.316,04	0,00	525.299,56	1.665.615,60	0,00	1.665.615,60
41990000	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	39.957,21	0,00	1.476.795,41	1.516.752,62	1.493.613,76	23.138,86
41990001	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS -CARGA INICIAL	1.642,16	0,00	0,00	1.642,16	0,00	1.642,16
47500000	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDOR POR IVA	0,00	0,00	154.749,64	154.749,64	154.749,64	0,00
47510001	H.P. I.R.P.F. NOMINA	292.300,58	0,00	1.041.329,10	1.333.629,68	1.051.593,47	282.036,21
47510003	H.P. I.R.P.F.: PROF.	6.098,50	0,00	29.661,44	35.759,94	28.644,37	7.115,57
47510005	H.P. :RET. REND. ARREND.	1.251,50	0,00	6.666,64	7.918,14	6.135,30	1.782,84
47510007	RET. IRPF CURSOS.	150,00	0,00	0,00	150,00	150,00	0,00
47600000	SEG. SOC, ACREEDORA	0,00	0,00	284.223,20	284.223,20	284.223,20	0,00
47700000	IVA REPERCUTIDO	0,04-	0,00	562.193,25	562.193,21	562.193,21	0,00
56000004	FIANZAS RECIBIDAS CP EEPP	2.430,00	0,00	9.874,75	12.304,75	7.875,00	4.429,75
	TOTAL	1.548.463,95	0,00	4.235.013,96	5.783.477,91	3.656.778,45	2.126.699,46

20.3.a.- COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
55400019	C.P.A. : DE VARIOS	263.763,36	0,00	54.274.205,33	54.537.968,69	54.536.120,46	1.848,23
55400046	RET. REG. FRA ABONO	54,45	0,00	185,32	239,77	239,77	0,00
	TOTAL	263.817,81	0,00	54.274.390,65	54.538.208,46	54.536.360,23	1.848,23

20.3.b.- PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
55500001	PAGOS PDTES DE APLIC	271,77	0,00	0,00	271,77	0,00	271,77

6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

21.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO CON NEGOCIACION		DIÁLOGO COMPETITIVO	ASOCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA (MENORES)	CONCURSO DE PROYECTOS	ACUERDO MARCO	SISTEMAS DINÁMICOS DE ADQUISICIÓN	OTROS		TOTAL
	ORDINARIO	SIMPLIFICADO	SUMARIO		CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD							CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	DE EMERGENCIA	
Contrato de servicios	1.169.967,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.244,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.245.211,45
Contrato de suministros	392.681,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	428.095,43
Contratos privados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	24.000,00

Información obtenida del Registro de Contratos del Sector Público de Castilla-La Mancha (Decreto 54/2011, de 17/05/2011).

6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

No se han recibido avales ni seguros de caución.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

6.23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE

6.23.1.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

6.23.1.1.1. MODIFICACIONES DE CREDITO

23.1.1.a.- MODIFICACIONES DE CRÉDITO

(IMPORTE EN EUROS)

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RETIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
8101-G/126C/1	0,00	0,00	0,00	0,00	27.959,26	0,00	60.000,00	0,00	0,00	32.040,74
8101-G/126C/20	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
8101-G/126C/22	0,00	0,00	0,00	0,00	53.645,80	0,00	122.950,00	0,00	0,00	69.304,20
8101-G/126C/42007	0,00	0,00	0,00	27.959,26	0,00	0,00	956.190,00	0,00	0,00	984.149,26
8101-G/126C/42008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.360,00	0,00	0,00	23.360,00
8101-G/126C/430	0,00	0,00	0,00	28.645,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.645,80
8101-G/126C/6	0,00	0,00	0,00	0,00	256.130,82	0,00	0,00	0,00	0,00	256.130,82-
8101-G/126C/72007	0,00	0,00	0,00	260.180,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	260.180,82
8101-G/126C/72008	0,00	0,00	0,00	0,00	4.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.050,00-
Total	0,00	0,00	0,00	341.785,88	341.785,88	0,00	1.162.500,00	0,00	0,00	1.162.500,00

6.23.1.1.2. REMANENTES DE CRÉDITO

23.1.1.b.- REMANENTES DE CRÉDITO

Sección	81	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	8101	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Programa	126C	MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	1.312,85	1.312,85
10	ALTOS CARGOS	0,00	12.623,10	12.623,10
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	20.528,56-	20.528,56-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	9.218,31	9.218,31
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.423,92	23.079,18	24.503,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	616,12	22.032,78	22.648,90
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	156,45	156,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	807,80	889,95	1.697,75
	Total Operaciones Corrientes	1.423,92	24.392,03	25.815,95
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS	0,00	103.087,80-	103.087,80-
64	INVERSIÓN NUEVA DE CARÁCTER INMATERIAL	0,00	103.087,80	103.087,80
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	1.423,92	24.392,03	25.815,95
	Total Programa	1.423,92	24.392,03	25.815,95
	Total Órgano Gestor	1.423,92	24.392,03	25.815,95
	Total Sección	1.423,92	24.392,03	25.815,95
	Total	1.423,92	24.392,03	25.815,95

23.1.1.b.- REMANENTES DE CRÉDITO

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	1.312,85	1.312,85
10	ALTOS CARGOS	0,00	12.623,10	12.623,10
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	0,00	20.528,56-	20.528,56-
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	9.218,31	9.218,31
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.423,92	23.079,18	24.503,10
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	616,12	22.032,78	22.648,90
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0,00	156,45	156,45
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	807,80	889,95	1.697,75
	Total Operaciones Corrientes	1.423,92	24.392,03	25.815,95
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS	0,00	103.087,80-	103.087,80-
64	INVERSIÓN NUEVA DE CARÁCTER INMATERIAL	0,00	103.087,80	103.087,80
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	1.423,92	24.392,03	25.815,95
	Total	1.423,92	24.392,03	25.815,95

6.23.1.1.3. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

23.1.1.c.- EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

								INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		EJERCICIO SUCESIVOS	
CÓDIGO DE PROYECTO	EXPLICACIÓN	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
OOAA/0000001526	INVERSIONES EN INSTALACIONES TÉCNICAS RTVCLM	2020	2021	8101-G/126C/62101	22.918,42	14.843,00	8.075,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62111	10.890,00	0,00	10.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62121	2.940,00	0,00	2.940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62320	2.254,00	0,00	2.254,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62400	245.078,20	3.300,45	241.777,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62410	13.456,30	12.116,30	1.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62420	5.539,80	4.246,00	1.293,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/62500	40.599,68	0,00	40.599,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/63000	2.465,60	2.465,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROYECTO: OOAA/0000001526					346.142,00	36.971,35	309.170,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OOAA/0000001529	INVERSIÓN EN INMOVILIZADO INTANGIBLE ENTE PÚBLICO RTVCLM	2020	2021	8101-G/126C/64002	16.657,53	0,00	16.657,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/64003	56.607,00	42.600,00	14.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/64014	2.095,00	0,00	2.095,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/64022	808,63	0,00	808,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/64023	1.130,37	0,00	1.130,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
				8101-G/126C/65012	765,42	765,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROYECTO: OOAA/0000001529					78.063,95	43.365,42	34.698,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6.23.1.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

6.23.1.2.1. PROCESO DE GESTIÓN

6.23.1.2.1.1. DERECHOS ANULADOS

6.23.1.2.1.2. DERECHOS CANCELADOS

6.23.1.2.1.3. RECAUDACIÓN NETA

23.1.2.a.3.- RECAUDACIÓN NETA

Sección 81 ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.297.982,79	0,00	2.297.982,79
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	2.289.390,20	0,00	2.289.390,20
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	8.352,82	0,00	8.352,82
39	OTROS INGRESOS	239,77	0,00	239,77
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.924.330,00	0,00	49.924.330,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	49.761.830,00	0,00	49.761.830,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	162.500,00	0,00	162.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	387.726,12	0,00	387.726,12
54	RENTA DE BIENES INMUEBLES	387.726,12	0,00	387.726,12
	Total Operaciones Corrientes	52.610.038,91	0,00	52.610.038,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
	Total operaciones no financieras	53.700.528,91	0,00	53.700.528,91
	Total Sección	53.700.528,91	0,00	53.700.528,91
	Total	53.700.528,91	0,00	53.700.528,91

23.1.2.a.3.- RECAUDACIÓN NETA

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.297.982,79	0,00	2.297.982,79
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	2.289.390,20	0,00	2.289.390,20
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	8.352,82	0,00	8.352,82
39	OTROS INGRESOS	239,77	0,00	239,77
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.924.330,00	0,00	49.924.330,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	49.761.830,00	0,00	49.761.830,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	162.500,00	0,00	162.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	387.726,12	0,00	387.726,12
54	RENTA DE BIENES INMUEBLES	387.726,12	0,00	387.726,12
	Total Operaciones Corrientes	52.610.038,91	0,00	52.610.038,91
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
	Total Operaciones de Capital	1.090.490,00	0,00	1.090.490,00
	Total operaciones no financieras	53.700.528,91	0,00	53.700.528,91
	Total	53.700.528,91	0,00	53.700.528,91

6.23.1.2.2. DEVOLUCIONES DE INGRESOS

6.23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

6.23.2.1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

23.2.1.- OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	114.297,24	0,00	114.297,24	0,00	114.297,24	0,00
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	14,44	0,00	14,44	0,00	14,44	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	114.282,80	0,00	114.282,80	0,00	114.282,80	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	260.010,35	0,00	260.010,35	0,00	259.997,98	12,37
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.553,87	0,00	16.553,87	0,00	16.553,87	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	49.897,15	0,00	49.897,15	0,00	49.897,15	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	193.559,33	0,00	193.559,33	0,00	193.546,96	12,37
3	GASTOS FINANCIEROS	2.889,65	0,00	2.889,65	0,00	2.889,65	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	2.889,65	0,00	2.889,65	0,00	2.889,65	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	345.000,00	0,00	345.000,00	0,00	345.000,00	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	345.000,00	0,00	345.000,00	0,00	345.000,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	722.197,24	0,00	722.197,24	0,00	722.184,87	12,37
6	INVERSIONES REALES	57.443,00	0,00	57.443,00	0,00	57.443,00	0,00
62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOSPÚBLICOS	14.843,00	0,00	14.843,00	0,00	14.843,00	0,00
64	INVERSIÓN NUEVA DE CARÁCTER INMATERIAL	42.600,00	0,00	42.600,00	0,00	42.600,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	57.443,00	0,00	57.443,00	0,00	57.443,00	0,00

23.2.1.- OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	Total operaciones no financieras	779.640,24	0,00	779.640,24	0,00	779.627,87	12,37
	Total	779.640,24	0,00	779.640,24	0,00	779.627,87	12,37

6.23.2.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

6.23.2.2.1. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

6.23.2.2.2. DERECHOS ANULADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

6.23.2.2.3. DERECHOS CANCELADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS

6.23.2.3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

6.23.3. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

23.3.- COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección	81	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Órgano Gestor	8101	ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN CASTILLA-LA MANCHA
Programa	126C	MEDIOS DE COMUNICACIÓN

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.349.001,94	517.781,76	139.130,78	6.227,58	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	70.861,44	69.629,20	57.119,67	6.227,58	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	152.776,89	108.052,88	15.946,71	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.125.363,61	340.099,68	66.064,40	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	11.642,34	5.083,94	0,00	0,00	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	11.642,34	5.083,94	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total operaciones no financieras	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total Programa	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total Órgano Gestor	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total Sección	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00

23.3.- COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(IMPORTE EN EUROS)

CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS SUCESIVOS
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.349.001,94	517.781,76	139.130,78	6.227,58	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	70.861,44	69.629,20	57.119,67	6.227,58	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	152.776,89	108.052,88	15.946,71	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.125.363,61	340.099,68	66.064,40	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	11.642,34	5.083,94	0,00	0,00	0,00
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	11.642,34	5.083,94	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total operaciones no financieras	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00
	Total	1.360.644,28	522.865,70	139.130,78	6.227,58	0,00

6.23.4. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

23.4.- GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

El Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha no tiene financiación afectada en el año presupuestario 2021.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.23.5. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

23.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

NUM. DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
57, 556	1. (+) Fondos líquidos	1.084.393,59	583.277,30
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	127.653,50	268.303,10
430	(+) del Presupuesto corriente	62.500,00	215.333,97
430	(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	(+) de operaciones no presupuestarias	65.153,50	52.969,13
435, 436	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	2.923.289,34	2.328.104,19
400	(+) del Presupuesto corriente	788.702,51	779.640,24
400	(+) de Presupuestos cerrados	12,37	0,00
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	(+) de operaciones no presupuestarias	2.134.574,46	1.548.463,95
405	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	1.576,46-	263.546,04-
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.848,23	263.817,81
555, 558	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	271,77	271,77
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	1.712.818,71-	1.740.069,83-
	II. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I-II-III)	1.712.818,71-	1.740.069,83-

6.23.6. DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

23.6. Derechos pendientes de cobro según su exigibilidad

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICACIÓN	SUSPENSIÓN	APLAZAMIENTOS		PERIODO VOLUNTARIO	PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADOS	CONCEDIDOS			
I/40009	Otras transferencias de la JCCM					62.500,00		62.500,00
TOTAL						**62.500,00**		**62.500,00**

6.23.7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

24.Indicadores financieros , patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) Liquidez inmediata	Fondos líquidos/pasivo corriente	37%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos líquidos+Derechos pendientes de cobro)/Pasivo corriente	41%
c) Liquidez general	Activo corriente/Pasivo corriente	213%
d) Endeudamiento por habitante	(Pasivo corriente+Pasivo no corriente)/2035505	11,87
e) Endeudamiento	(Pasivo corriente+pasivo no corriente)/Pasivo corriente+ pasivo no corriente+patrimonio neto	53%
f)Relación de endeudamiento	Activo corriente/Pasivo corriente	2,13
g) CASH-FLOW	(Pasivo no corriente/Flujos netos de gestin)+(Pasivo corriente/Flujos netos de gestión)	8,92

2. Ratios de la cuenta económico patrimonial

1) Estructura de los ingresos		
porcentaje de ingresos tributarios sobre total de los ingresos de gestión ordinaria	Ingresos tributarios / Ingresos de gestión ordinaria	0,00%
porcentaje del transferencias y subvenciones sobre el total de los ingresos de gestión ordinaria	Transferencias y subvenciones / Ingresos de gestión ordinaria	95,07%
porentaje de ventas netas y prestación de servicios sobre el total de lo singresos de gestión ordinaria	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos de gestión ordinaria	4,21%
porcentaje de resto de ingresos sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	Resto Ingresos gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	0,71%

2) Estructura de los gastos		
porcentaje de gastos de personal sobre total de gastos de gestión ordinaria	Gastos de personal / Gastos de gestión ordinaria	11,45%
porcentaje de transferencias y subvenciones sobre total de gastos de gestión ordinaria	Transferencias y subvenciones / Gastos de gestión ordinaria	82,02%
porcentaje de aprovisionamientos so bre total de gastos de gestión ordinaria	Aprovisionamientos /Gastos de gestión ordinaria	
porcentaje de resto de gastos sobre total de gastos de gestión ordinaria	Resto Gastos de gestión ordinaria / Gastos de gestión ordinaria	6,54%
3) Cobertura de los gastos corrientes:	Gastos de gestión corriente/Ingresos de gestión ordinaria	99,94%

3. Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente

1) ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas/Créditos totales	1,00
2) Realización de pagos	Pagos realizados/obligaciones reconocidas netas	0,99
3) Gasto por habitante	Obligaciones reconocidas netas/número de habitantes	26,18
4) Inversión por habitante	Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6+7)/número de habitantes	0,53
5) Esdfuerza inversos	Obligaciones reconocidas netas (capítulos 6+7)/ Total obligaciones reconocidas netas	0,02
6) Período medio de pago	Obligaciones pendientes de pago/ obligaciones reconocidas *365	5,36

b) Del presupuesto de ingresos corriente

1) ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivas	1,00
2)Realización de cobros	Recaudación neta/Derechos reconocidos netos	1,00
3)Periodo medio de cobro	Derechos pendientes de cobro/derechos reconocidos netos *365	0,42
4) Superávit (odéficit) por habitante	Resultado presupuestario ajustado/número de habitantes	0,01

c) De presupuestos cerrados

1) Realización de pagos	Pagos /(saldo inicial	98%
2) Realización de cobros	Cobros/Saldo inicial +- modificacone sy anulaciones	100%

6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

25.- INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

No se presenta información sobre el coste de las actividades en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que lo permitan, tal y como establece la disposición transitoria cuarta de la Orden 169/2018, de 26 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.26. INDICADORES DE GESTIÓN

26.- INDICADORES DE GESTIÓN

No se presenta información sobre indicadores de gestión en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que lo permitan, tal y como establece la disposición transitoria cuarta de la Orden 169/2018, de 26 de noviembre, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.27. OTRA INFORMACIÓN

27.1 Apartados de la Memoria sin contenido

Los siguientes apartados de la Memoria que no se han presentado por carecer de contenido:

5.2.a) Costes estimados de desmantelamiento del activo.

5.2.c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales.

5.2.d) Importe de los gastos financieros capitalizado en el ejercicio.

5.2.e) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

5.2.f) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas o revertidas durante el ejercicio.

5.2.g) Bienes recibidos en adscripción.

5.2.h) Bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio.

5.2.i) Bienes entregados en adscripción durante el ejercicio.

5.2.j) Bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.

5.2.k) Entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

5.2.l) Arrendamientos financieros y otras operaciones similares sobre inmuebles.

5.2.m) Bienes destinados al uso general.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

5.2.n) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

6. Inversiones inmobiliarias:

7. Inmovilizado intangible:

7.2.b) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

7.2.c) Importe de los gastos financieros capitalizado en el ejercicio.

7.2.d) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

7.2.e) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas o revertidas durante el ejercicio.

7.2.f) Gastos por investigación y desarrollo del ejercicio y justificación de las

circunstancias de capitalización.

7.2.g) Otras circunstancias que afecten al inmovilizado material.

9.1.b) Reclasificación.

9.1.c) Activos financieros entregados en garantía.

9.1.d) Correcciones por deterioro de valor.

9.2.a) Resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros.

9.2.b) Ingresos y gastos financieros calculados por el método del tipo de interés efectivo.

9.3.a) Riesgo de tipo de cambio.

9.3.b) Riesgo de tipo de interés.

9.4. Otra información que afecte a los activos financieros.

10.1.a) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado.

10.1.b) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable.

10.1.c) Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.

10.2. Líneas de crédito.

10.3.a) Riesgo de tipo de cambio.

10.3.b) Riesgo de tipo de interés.

10.4. Avales y otras garantías concedidas.

10.5. a) Importe de las deudas con garantía real.

10.5.b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago.

10.5.c) Otras situaciones que otorguen al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.

10.5.d) Derivados financieros que sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.

10.5.e) Otra información que afecte a los pasivos financieros.

11. Coberturas contables.

12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

13. Moneda extranjera.

CMM CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

16. Información sobre el medio ambiente.

17. Activos en estado de venta.

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

22. Valores en depósito.

23. Información presupuestaria:

23.1. Presupuesto corriente:

23.1.2. Presupuesto de ingresos:

23.1.2.a) 1) Derechos anulados.

23.1.2.a) 2) Derechos cancelados.

23.2.b) Devoluciones de ingresos.

23. 2. Presupuestos cerrados:

23.2.1. Presupuesto de gastos.

23.2.2. Presupuesto de ingresos:

23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro.

23.2.2.b) Derechos anulados.

23.2.2.c) Derechos cancelados.

23.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

23.6. Derechos pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

25. Información sobre el coste de las actividades.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA

6.28. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

28.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Para hacer frente al fallo de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, de 23 de diciembre de 2021, notificado a las sociedades dependientes del Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha, Televisión Y Radio Autonómicas de Castilla La Mancha, el 17 de enero del año 2022, por el que se desestimó el recurso interpuesto por las reclamaciones de IVA de los años 2012, 2013 y 2014, la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en el año 2022, ha dotado presupuestariemente, a solicitud de la Directora General al Ente Público Radio-Televisión de Castilla La Mancha, para que las sociedades puedan hacer frente a esta contigencia mediante acuerdos del Consejo de Gobierno de 4 de abril y 5 de julio de 2022, que han aprobado la modificación del presupuesto de explotación y capital en 2022 de las empresas públicas Televisión Autonómica de Castilla-la Cancha, S.A.U. y Radio Autonómica de Castilla-la Mancha, S.A.U, con la finalidad de incrementar gastos para practicar un deterioro de derechos de cobro reflejados en el Balance de Situación por autoliquidaciones de IVA, una mayor aportación de socios que permitan hacer frente a los préstamos que mantiene el Ente con IFCLM.

Así mismo, se abonó a la Agencia Tributaria el importe de actas fiscales con los fondos procedentes de las modificaciones presupuestarias por importe de 1.263,54 miles de euros.

CASTILLA-LA MANCHA MEDIA